



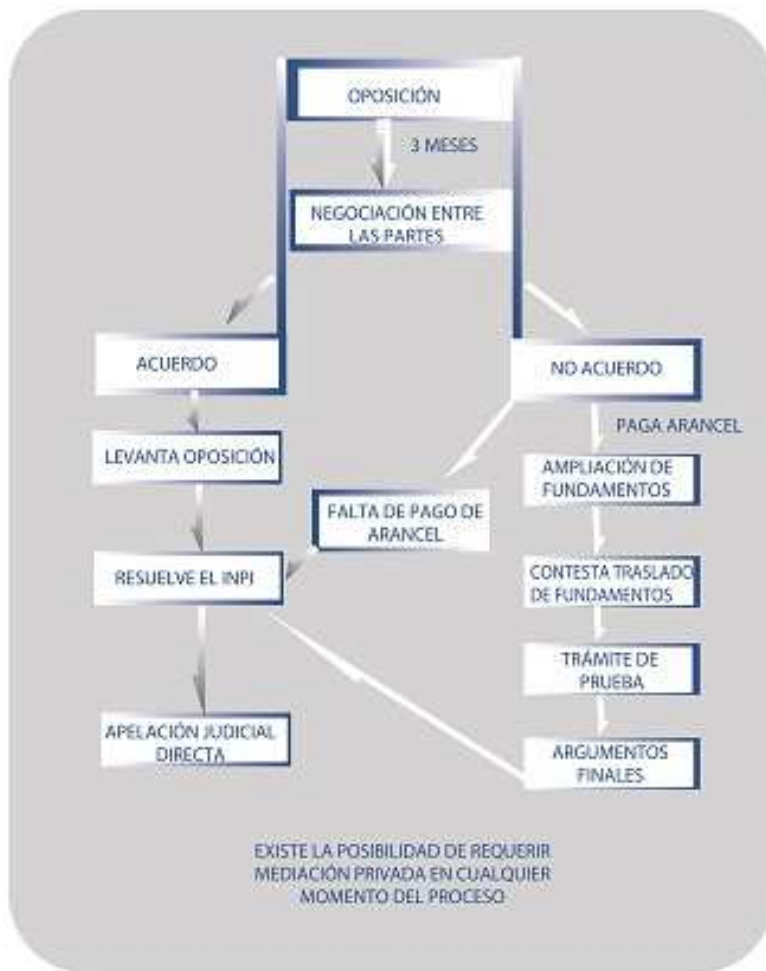
[NUEVO PROCEDIMIENTO DE OPOSICIONES](#)

El Instituto Nacional de Propiedad Industrial ha publicado el pasado 19 de julio, la resolución P-183 que incorpora el Decreto Reglamentario Ley 27.444 de Simplificación y Desburocratización, modificando así la vigente ley de marcas.

Entre las principales modificaciones, el art 16 del Decreto establece que vencido el plazo de 3 meses contados desde la fecha de notificación de la oposición, sin que se hubiera arribado a un acuerdo entre las partes, la Dirección de Marcas notificará a los oponentes que aún no hayan retirado la oposición para que, dentro del plazo improrrogable de 15 días hábiles, mantengan la vigencia de la oposición a la solicitud y amplíen los fundamentos ofreciendo las pruebas que estimen convenientes abonando el arancel correspondiente. La falta de pago en término, importará la falta de interés en mantener la vigencia de la oposición por lo que no se abrirá la instancia administrativa de oposiciones y será considerada como un "llamado de atención", por lo que el INPI resolverá a su criterio.

Pasados los 15 días hábiles antes mencionados, y habiéndose mantenido la oposición, se dará traslado al solicitante para que conteste los argumentos del oponente y ofrezca pruebas, procediéndose en forma similar a un juicio pero en el ámbito administrativo.

La presente resolución entrará en vigencia a partir del 17 de Septiembre de 2018



WIKIPEDIA Q

Defendamos una Red abierta
 El 5 de julio el Parlamento Europeo votará una propuesta de directiva que, de aprobarse, debilitará los valores, la cultura y el ecosistema en los que se basa Wikipedia. Pedimos a todos los miembros del Parlamento que voten en contra de la versión actual de la propuesta y permitan un debate democrático con la ciudadanía.

[Llama a tus eurodiputados](#)

[Más información](#)

Wikipedia:Comunicado 4 julio 2018

MOMA CONTRA MOMACHA

El Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA) ha entablado una demanda contra una tienda de café, acusando al negocio de infringir su marca registrada.

La recientemente inaugurada tienda de café, llamada MoMAChA, de la ciudad de Nueva York, se defendió de estas acusaciones, alegando que "Nuestra plataforma es un híbrido: relacionamos el expendio de bebidas con un espacio cultural, donde se realiza una muestra artística rotativa, pero nunca nos hemos presentado como afiliados al MoMA, ni estamos interesados en que así nos vean".

Por parte de los demandantes, consideran que su intención es deliberada, ya que no existe la posibilidad de que no conocieran el MoMA. "Están intentando sacar provecho de las marcas de MoMA, que son indiscutiblemente famosas dentro del espacio de arte moderno y contemporáneo, para promocionar su recientemente lanzada galería de arte y café, quizás incluso esperando alguna publicidad gratuita".

RECHAZO A LA REFORMA EUROPEA DEL COPYRIGHT

La nueva reforma de la ley europea de Copyright, fue rechazada por el Parlamento que si bien pretendía mejorar la remuneración de los creadores, ha cosechado una lluvia de críticas.

Pequeñas y gigantes plataformas de internet, como Google, habían criticado el fondo de la reforma y durante los días previos a la votación, una avalancha de críticas se centró en dos artículos concretos.

El artículo 13 obligaría a las plataformas digitales a controlar que los contenidos que comparten los usuarios no infringen derechos de autor. Mientras que exige que los "proveedores de servicios de la sociedad de la información" tomen las "medidas adecuadas y proporcionadas" para garantizar "el correcto funcionamiento de los acuerdos alcanzados con los titulares de derechos para el uso de sus obras". Sumado a eso, el artículo 11 otorga a los medios de comunicación a reclamar compensaciones a aquellas plataformas digitales en las que se compartan sus artículos o fragmentos de los mismos, con el objetivo de que los editores de noticias puedan obtener una remuneración "justa y proporcionada".

Previamente a la votación, Wikipedia cerró temporalmente sus servicios en español como medida de protesta.

Registro de marca
Dra. Gabriela Martínez Schnaider

LAURITSEN & ASOCIADOS - MARCAS PATENTES Y MODELOS INDUSTRIALES
SANTIAGO DEL ESTERO 345 - PISO 6 (+5411) 5277-7000 - C1075AAG - BUENOS AIRES ARGENTINA
marcas@lauritsen.com.ar



© 2018 Boletín NewsMarca